



No. REGISTRO DEL IMSS

206005 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

206006 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

PERIODO
 206007 206008 206009 206010
 MES AÑO MES AÑO

**PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
 A ENTIDADES FEDERATIVAS.
 RÉGIMEN INTERMEDIO**

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (Cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

206011 **DOMICILIO FISCAL**
 CALLE No. Y/O LETRA EXTERIOR No. Y/O LETRA INTERIOR
 REFERENCIAS (Entre las calles de): (Y de):
 COLONIA O FRACCIONAMIENTO CÓDIGO POSTAL TELEFONO(S)
 LOCALIDAD MUNICIPIO

ANOTE LA LETRA DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE:
 N=NORMAL 205002
 C=COMPLEMENTARIA 205003
 R=CORRECCIÓN FISCAL 205004
 EN CASO DE COMPLEMENTARIA O CORRECCIÓN FISCAL FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR
 DIA MES AÑO

1 PAGO DEL IMPUESTO			
A. IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Anote el dato del campo)	110034	<input type="text"/>	D. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL
B. PARTE ACTUALIZADA DEL IMPUESTO (Se anotará la diferencia entre su impuesto y el mismo ya actualizado, conforme lo dispone el CFF)	100025	<input type="text"/>	E. CANTIDAD A PAGAR (A + B + D)
C. RECARGOS	100009	<input type="text"/>	100013 <input type="text"/>
			900000 <input type="text"/>

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

2 CAPITULO II DEL TITULO IV DE LA LEY DEL ISR. DE LOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES SECCIÓN II. RÉGIMEN INTERMEDIO DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES (ART. 136 BIS)			
a. TOTAL DE INGRESOS COBRADOS DEL PERIODO	111142	<input type="text"/>	g. PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS (Correspondiente a pagos efectuados a la Entidad Federativa, con anterioridad en el mismo ejercicio)
b. DEDUCCIONES AUTORIZADAS	111144	<input type="text"/>	111153 <input type="text"/>
c. PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE AMORTIZAR	111147	<input type="text"/>	h. PAGO MENSUAL A EFECTUAR A LA ENTIDAD FEDERATIVA (e o f el menor, menos g)
d. BASE DEL PAGO (a - b - c)	111148	<input type="text"/>	111154 <input type="text"/>
e. PAGO DETERMINADO DEL PERIODO (d por Tasa 5%)	111151	<input type="text"/>	i. MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD
f. PAGO PROVISIONAL CONFORME AL ARTICULO 127 DE LA LISR	111152	<input type="text"/>	201015 <input type="text"/>
			j. CANTIDAD A CARGO (h - i cuando h es mayor) Pase este importe al campo A
			201016 <input type="text"/>
			K. PAGO EN EXCESO (i - h cuando i es mayor)
			201017 <input type="text"/>

INSTRUCCIONES

- Esta forma fiscal será llenada a máquina o mediante impresora. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
- En el caso de que se tenga establecimientos, sucursales o agencias en dos o más Entidades Federativas, deberá presentar el pago en la Entidad en donde se encuentra el establecimiento en donde obtuvo los ingresos (antepenúltimo párrafo del Art. 136 de la LISR).
- Los contribuyentes que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
- Los datos referentes a la fecha se anotarán utilizando dos números arábigos para el día (en su caso), dos para el mes y cuatro para el año.
 Ejemplo: 15 de mayo del año 2005. DIA MES AÑO

5. DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS:

En caso de presentar espontáneamente una declaración para corregir errores u omisiones de una declaración anterior, anotará "C" en el recuadro 205002 y deberá señalar la fecha de presentación de la declaración inmediata anterior.

R= CORRECCIÓN FISCAL. Cuando la autoridad en el ejercicio de sus facultades de comprobación determine errores u omisiones y el contribuyente opte por corregir su situación fiscal, anotará "R" en el recuadro 205002 y anotará el monto de la multa correspondiente en el campo **D. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL**. En ambos casos, se deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica y utilizará el campo **I. MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD** para anotar la(s) cantidad(es) que haya pagado previamente.

6. Para cualquier aclaración en la realización del pago mediante esta declaración, puede obtener información en la oficina recaudadora de la Entidad Federativa.

3 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

[Espacio reservado para la declaración de veracidad]

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO.